

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:15 horas del día 14 de junio de 2011, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, dio inicio la LIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes el Lic. **Vicente Pacheco Castañeda**, sustituido después por el **M.C. Rogelio Noriega Vargas**, suplentes ambos del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. María Araceli Trujillo Ocampo**, suplente del Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; Ing. **Jesús Eduardo Chávez Leal**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal; Lic. **Clementina Elías Córdova**, Presidenta del Voluntariado del DIF Sonora y Representante del Gobierno del Estado; Lic. **Reynaldo Gómez Valencia**, suplente del Ing. Enrique I. Tapia Camou, Representante del Sector Productivo; Lic. **Luis Carlos Durán Ríos**, Comisario Público Ciudadano; Lic. **Mario Alberto Corona Urquijo**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Después de dar la bienvenida y al mismo tiempo agradecer a los asistentes su presencia, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, en su carácter de Presidente de la H. Junta Directiva, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, ya verificado el quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano. A continuación, el Presidente encomienda al Secretario de actas y acuerdos, Mtro. Martín Alejandro López García, la lectura de los puntos a tratar y posteriormente somete a la consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LIII Sesión Ordinaria.
5. Revisión del seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Institución:
  - 6.1 Informe Académico
  - 6.2 Informe Financiero
  - 6.3 Informe del Programa de infraestructura educativa.
7. Informe del Comisario Público Ciudadano.
8. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
9. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Al no haber observaciones por parte de los asistentes, el orden del día es aprobado. Enseguida, el Lic. Pacheco Castañeda se refiere al cuarto punto, el cual, en virtud de que el acta de la sesión anterior previamente fue leída y firmada, los asistentes se dan por enterados al ratificar su contenido. Lo mismo sucede con el quinto punto, al concederse al Mtro. López García la dispensa de la lectura del seguimiento de acuerdos, todos los cuales se han cumplido al cien por ciento, como se puede apreciar en el cuadro:



**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LIV SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2011**

ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
<b>Acuerdo 01.53.220211.</b> Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.	Sesión legalmente válida.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 02.53.220211.</b> Se aprueba el orden del día.	Orden del día aprobado.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 03.53.220211.</b> Se aprueba el acta de la quincuagésima segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.	Acta aprobada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 04.53.220211.</b> Se da por recibido el Informe Anual 2010, el estatus del Marco Jurídico de la Institución y el Informe de avances en la regularización de terrenos, además de los informes trimestrales: Académico, Financiero, el de cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2010, el del Comisario Público Ciudadano, el estatus de observaciones del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Programa de Infraestructura Educativa correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010.	Informes y estatus presentados.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 05.53.220211.</b> Se aprueba el Programa Institucional de Mediano Plazo 2010-2015 en los términos presentados.	Programa aprobado.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 06.53.220211.</b> En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos de los C.C. Lic. Jesús Andrés Miranda Cota como Director del plantel Bácum, de la Lic. María Guadalupe González Correa como Directora del plantel San Pedro de la Cueva y del Ing. René Francisco Valenzuela Hernández como Director del plantel Cajeme.	Nombramientos autorizados.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 07.53.220211.</b> Se da por presentada la justificación de transferencias presupuestales realizadas entre un mismo capítulo, durante el cuarto trimestre de 2010.	Justificación presentada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 08.53.220211.</b> Se autoriza la afectación a la cuenta de resultado del ejercicio 2009, debido a la depuración de saldos deudores y acreedores por la cantidad de \$3 773.58.	Afectación autorizada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 09.53.220211.</b> Se autoriza el incremento del fondo de previsión por el remanente del Capítulo 5000 del ejercicio 2010, por un importe de \$3 043 194.00, para la adquisición del laboratorio de Electrónica en el ejercicio 2011.	Incremento autorizado.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 10.53.220211.</b> Se autoriza la asignación de remanente de ingresos propios por un importe de \$2 132 157.00 para cubrir material educativo y complemento del laboratorio de Electrónica.	Asignación autorizada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 11.53.220211.</b> Se autoriza la inclusión de las nuevas categorías, Asociado A y Titular C, en el Reglamento de promoción docente del CECyTES.	Nuevas categorías autorizadas.	100%	Ninguna.

*Chulo. 2*

Al abordar el sexto punto, dividido en tres informes, el Presidente solicita autorización para que estén presentes en la reunión — con el fin de desarrollar los temas a tratar — los Directores de las distintas áreas y el personal técnico. Una vez que los miembros de la H. Junta permiten lo solicitado, cede la palabra al Mtro. López García, quien a su vez pide la intervención del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, para que presente el informe académico correspondiente al trimestre enero-marzo de 2011. Antes de iniciar con la exposición del mencionado informe, el Lic. Pacheco Castañeda se retira y en su lugar queda como Presidente de la H. Junta Directiva el M.C. Rogelio Noriega Vargas.

El Mtro. Aguirre Rosas da a conocer algunas de las principales acciones académicas realizadas durante el trimestre: dosificación de contenidos de asignaturas y submódulos para bachillerato tecnológico y general; la elaboración de material didáctico; aplicación de exámenes y resultados del primer parcial, comparados con los del primer parcial del año anterior, además del porcentaje de aprobación de los cursos intersemestrales; los avances del Programa Institucional de Tutorías; los del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS); el seguimiento a los resultados del Programa de formación de formadores en competencias docentes; las publicaciones de la revista "Desarrollo Educativo"; los avances del Programa Único de Estímulos al Docente (PUEDO); el Plan Académico de Mejora Continua (PAMC); los avances del Programa de Bibliotecas.

Además de lo anterior, menciona las actividades de Informática y Sistemas: los avances en infraestructura informática y el desarrollo de software. También habla de las acciones relacionadas con el área de Vinculación: Difusión de boletines y convocatorias, producción de videos; programas culturales (canto, música, danza y artes plásticas); el V Concurso de escoltas de bandera y el abanderamiento de escoltas de bandera de planteles de nueva creación. En deporte, destaca el Premio municipal del deporte 2010 a alumnas que participaron en deportes en conjunto a nivel nacional y el IX Encuentro deportivo intercecytes 2011, zona centro.

Concluido el informe académico, el Mtro. López García solicita la intervención del Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, quien da cuenta de los movimientos financieros realizados durante el trimestre enero-marzo de 2011.

### 1er Informe Trimestral 2011

#### INGRESOS :

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
INGRESOS FEDERALES	241.320.988	22.190.986	14.295.161	14.295.161	50.781.308	21%
INGRESOS ESTATALES	251.301.948	20.941.830	20.941.828	20.941.828	62.825.486	25%
INGRESOS PROPIOS	35.639.000	13.825.093	2.862.944	1.091.094	17.779.132	50%
OTROS INGRESOS	456.661	136.429	147.541	172.691	456.661	100%
<b>TOTAL</b>	<b>528.718.597</b>	<b>57.094.338</b>	<b>38.247.474</b>	<b>36.500.774</b>	<b>131.842.586</b>	<b>25%</b>

**EGRESOS:**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
		ENERO	FEBRERO	MARZO	AGUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	419.821.301	29.832.290	31.626.025	30.599.908	92.058.223	22%
MATERIALES Y SUMINISTROS	27.569.378	1.501.898	993.402	2.352.212	4.847.512	18%
SERVICIOS GENERALES	62.614.992	3.193.438	4.392.295	5.380.228	12.965.962	21%
TRANS. ASIG. SUB. Y OTRAS AYU.	1.654.750	30.822	149.978	45.412	226.212	14%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9.097.241	317.999	163.337	1.453.443	1.934.779	21%
FONDO DE PREVISIÓN	7.960.935	663.411	663.411	663.411	1.990.234	25%
<b>TOTAL</b>	<b>528.718.597</b>	<b>35.539.858</b>	<b>37.988.449</b>	<b>40.494.614</b>	<b>114.022.921</b>	<b>22%</b>
<b>Variación Ingreso - Gasto (\$)</b>		<b>21.554.480</b>	<b>259.025</b>	<b>-3.993.840</b>	<b>17.819.665</b>	

Una vez enterados los integrantes de la Junta de los detalles del informe financiero, el Mtro. López García aborda el tercer inciso del punto seis: Informe del Programa de Infraestructura educativa. Los aspectos relativos a dicho informe se contienen en los siguientes cuadros:

**INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA**

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PESO A PESO) 2008**

Hermosillo, Sonora, 31 de marzo de 2011

Nº	ESQUELA	OBRA SOLICITADA					META	APORTACIÓN (MILES DE PESOS)			% AVANCE FÍSICO		OBSERVACIONES
		A	L	T	A	E		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	OBRA	EQUIPAMIENTO	
1	Hermosillo V	7	2		5	9	Construcción y equipamiento de siete aulas, laboratorios de ciencias y de cómputo, servicios sanitarios, bebederos, subestación eléctrica, cerco perimetral y plaza cívica.	4,500,000	4,500,000	9,000,000	100%	0%	Obra concluida. El equipamiento será solicitado en otro programa peso a peso o sufragado con ingresos propios.
2	San Pedro El Saucito	7	2		5	9	Construcción y equipamiento de siete aulas, laboratorio de ciencias y de cómputo, servicios sanitarios, bebederos, subestación eléctrica, cerco perimetral y plaza cívica.	4,500,000	4,500,000	9,000,000	100%	0%	Obra concluida. El equipamiento será solicitado en otro programa peso a peso o sufragado con ingresos propios.

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
(PESO A PESO) 2010/2011 ORIGINAL**

Hermosillo, Sonora, 31 de marzo de 2011

Nº	ESQUELA	OBRA SOLICITADA				META	APORTACIÓN (MILES DE PESOS)			% AVANCE FÍSICO		OBSERVACIONES
		A	L	T	Ax		E	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	OBRA	
1	San Luis Río Colorado*	6				1	2,421,500.00	2,421,500.00	4,843,000.00	0%	0%	
2	Nogales*	6				1	2,421,500.00	2,421,500.00	4,843,000.00	0%	0%	
3	Hermosillo, Miguel Alemán*	4				1	1,743,000.00	1,743,000.00	3,486,000.00	0%	0%	
4	Bácum, Francisco Javier Mina	2				1	946,372.70	946,372.70	1,892,745.40	0%	0%	
		18				4	7,532,372.70	7,532,372.70	15,064,745.40			

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
(PESO A PESO) 2010/2011 MODIFICADO**

Hermosillo, Sonora, 31 de marzo de 2011

Nº	ESQUELA	OBRA SOLICITADA				META	APORTACIÓN (MILES DE PESOS)			% AVANCE FÍSICO		OBSERVACIONES
		A	L	T	Ax		E	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	OBRA	
1	San Luis Río Colorado*	7	2			3	2,500,000.00	2,500,000.00	5,000,000.00	0%	0%	Modificación solicitada por oficio nº DG-0372 /2011 al Rep. estatal de la SEMS en Sonora, Lic. Mario Holguín Cebreros.
2	Nogales*	7	2			3	2,500,000.00	2,500,000.00	5,000,000.00	0%	0%	Modificación solicitada por oficio nº DG-0372 /2011 al Rep. estatal de la SEMS en Sonora, Lic. Mario Holguín Cebreros.
3	Hermosillo, Miguel Alemán*	7	2			3	2,532,372.70	2,532,372.70	5,064,745.40	0%	0%	Modificación solicitada por oficio nº DG-0372 /2011 al Rep. estatal de la SEMS en Sonora, Lic. Mario Holguín Cebreros.
		21	6			9	7,532,372.70	7,532,372.70	15,064,745.40			

Respecto al primer cuadro, el Mtro. López García hace referencia a la conclusión de las obras en los planteles Hermosillo V y San Pedro El Saucito, los que aún no han sido entregados por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), y en los que todavía no está completa su electrificación y equipamiento. Con referencia a este último aspecto, la C. María Araceli Trujillo Ocampo indica la existencia de recursos ya autorizados para el equipamiento de los laboratorios, sin embargo, a la fecha se observa que existe un avance de 0%. El Mtro. López explica que el ISIE administra esos recursos, que lo presupuestado en el 2008 se llevó a cabo hasta el 2011 y el equipamiento aún está incompleto en ambos planteles. La C. Trujillo Ocampo pregunta si se avisó a la federación acerca de algún cambio en el cumplimiento de metas, ya que por parte de la federación es necesario contar con elementos suficientes que permitan dar claridad a la ejecución de los recursos, así como el apego a las reglas de operación.

Interviene el Lic. Alfredo Ortega López, Director de Planeación, para hablar de la supervisión de avances de las obras. La C. Trujillo Ocampo insiste en que es necesario que el Colegio solicite al ISIE la aclaración sobre la variación, tanto en tiempo como en costos, además del porqué del desfase en la construcción y equipamiento de un ejercicio fiscal autorizado. El Mtro. López García propone incluir, en el acuerdo precedente, los dos principales aspectos que se han señalado: el desfase en tiempo y el porqué no fueron suficientes los recursos autorizados; estos quedarán asentados en el acuerdo y deberán estar debidamente documentados.

El Lic. Ortega López continúa con la explicación de los contenidos de las otras dos tablas y principalmente habla de las gestiones realizadas con autoridades del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, la expansión y donación de terreno y el interés mostrado por el Presidente municipal. El Mtro. López García comenta acerca de la necesidad de incrementar el número de aulas para estar en posibilidades de cubrir la demanda estimada más la que se espera a fines del próximo año.

El Mtro. Noriega Vargas, al no haber comentarios, cede la palabra al Comisario Público Ciudadano, Lic. Luis Carlos Durán Ríos, quien expone en un documento dirigido al Secretario de Educación y Cultura actividades entre las que menciona la atención a las observaciones realizadas en la sesión anterior, las visitas a planteles, la asistencia a eventos, la información proporcionada por Directores de planteles, por canales como el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Adicionalmente, en nombre de la Secretaría de la Contraloría efectúa la lectura del dictamen del despacho de contadores y los comentarios personales en relación al contenido del documento (anexo 1).

Una vez que los miembros de la Junta toman nota de lo informado por el Comisario Público, según indica el Mtro. Noriega Vargas, se continúa con el octavo punto: Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo el Lic. Mario Alberto Corona Urquijo, titular de dicho Órgano, quien habla de las observaciones mostradas en el siguiente cuadro.

### ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

#### Observaciones realizadas por el OCDA CECyTES en el período enero-marzo de 2011

AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL OCDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2011 (PRIMER TRIMESTRE 2011)				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
PLANTEL LUIS B. SANCHEZ	0	0	0	SE AUDITARON LOS RUBROS DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DEL PLANTEL DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 09 DE MARZO DE 2011.
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

AUDITORÍA REALIZADA POR EL ISAF AL 31 DE JULIO DE 2011				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
AUDITORÍA ISAF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	4	4	0	SE SOLVENTARON MEDIANTE ACTA ELABORADA EL 02 DE JUNIO DE 2011.
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	

AUDITORÍA RELIZADA POR EL DESPACHO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
AUDITORÍA DESPACHO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	0	0	0	SE TERMINÓ LA AUDITORÍA; SE ESTÁ EN ESPERA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Dadas las explicaciones por el Lic. Corona Urquijo, acerca de las partes del proceso que se siguió para solventar las observaciones, se pasa al siguiente punto.

Al llegar al noveno punto del orden del día, el Mtro. Noriega cede la palabra al Mtro. López García, quien somete a la consideración de los asistentes las propuestas de acuerdos de la LIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

Con referencia al acuerdo cinco el Mtro. López García, a instancias de la C. Trujillo Ocampo, manifiesta su voluntad de destacar en dicho acuerdo los dos principales aspectos a tomar en cuenta: el desfase en el tiempo y el porqué no alcanzó el recurso autorizado para la construcción y para el equipamiento del plantel Hermosillo V y el de San Pedro El Saucito.

El Lic. Reynaldo Gómez Valencia manifiesta su discrepancia por la manera como está redactado el acuerdo siete y considera importante aclarar qué se quiso decir y qué se quiso plasmar; sugiere cambiar la redacción. Por su parte, la C. Trujillo Ocampo pide aclaraciones acerca del porqué de la recomendación de los auditores colocada al principio del acuerdo, cuya aprobación es solicitada a la Junta. El Mtro. Noriega Vargas sugiere presentar un análisis de lo expresado en el acuerdo en la próxima sesión y considerar como alternativa la propuesta del Lic. Gómez Valencia en el sentido de dar claridad a dicho acuerdo.

En cuanto al acuerdo ocho, el Lic. Gómez Valencia sugiere incluir en el acta las notas que forman parte de los Estados financieros dictaminados. El Mtro. López García comenta que serán adicionados al acta los documentos requeridos.

Respecto al acuerdo 10, se presenta una diversidad de opiniones cuya consecuencia es la aprobación por mayoría y no por unanimidad, debido a la inconformidad de la C. Trujillo Ocampo la cual comenta que al autorizarse el recurso solicitado, sin antes contar con los elementos que le permitan a la Junta Directiva ver qué tipo de equipamiento realizó el ISIE, así como el costo total de la obra, se estaría incurriendo en una posible desviación de recursos al pagar por duplicado y en consecuencia se consideraría como un daño patrimonial al Colegio, toda vez que la Federación y el Estado previo a su ejecución autorizaron recursos tanto para la construcción como para el equipamiento de los Laboratorios de Cómputo y de Usos Múltiples de ambos planteles, tal y como se estableció en el Convenio celebrado entre ambas Entidades. En este caso, el Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal considera que se debe contemplar por separado la utilización de los recursos del fondo y las inversiones en infraestructura y equipamiento administrados por el ISIE, ya que se puede afectar el inicio del próximo período escolar. Otros comentarios de los miembros se refieren a aportar documentos que aclaren la erogación del gasto, además de las explicaciones tanto de la parte supervisora como de la constructora; tener todos los documentos probatorios; revisar los convenios de la federación con los estados; echar mano del fondo de contingencia para equipar los planteles en tanto se verifica el manejo de los recursos efectuado por el ISIE; aprobar el uso de recursos del fondo de contingencia; presentar información soporte mediante la que se justifique la inversión autorizada para la construcción y equipamiento de los planteles mencionados.

Después de analizar las propuestas, los acuerdos quedan establecidos de la siguiente manera:

**Acuerdo 01.54.140611.** Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**Acuerdo 02.54.140611.** Se aprueba el orden del día.

**Acuerdo 03.54.140611.** Se aprueba el acta de la quincuagésima tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el 22 de febrero de 2011.

**Acuerdo 04.54.140611.** Se reciben los informes trimestrales: Académico, Financiero, el del Programa de Infraestructura Educativa, el del Comisario Público Ciudadano y el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2011.

**Acuerdo 05.54.140611.** En relación al Programa de Infraestructura Educativa, la Junta Directiva acuerda que se presenten elementos probatorios o justificativos del porqué no alcanzó el recurso autorizado para la construcción y equipamiento del plantel Hermosillo V y San Pedro El Saucito, así como la razón del desfasamiento en los tiempos.

**Acuerdo 06.54.140611.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos del C.P. José Antonio Estrella Buitimea, como Director del plantel Esqueda, de la Q.B.C. Sarai Limón Miranda, como Directora del plantel Masiaca, y de la I.S.C. Perla Fabiola Ibarra Vásquez, como Directora del plantel Santa María del Buárage (anexo 2).

**Acuerdo 07.54.140611.** La H. Junta solicita se presente en la próxima sesión ordinaria, un análisis en relación a la cancelación de saldos deudores y acreedores del ISR generado por el Plan de remuneración total y la Prima por riesgo, correspondientes a los ejercicios 2005 al 2009 y aplicación de la diferencia, por un importe de \$3 499 969.88, al resultado de ejercicios anteriores, quedando pendiente de aprobación (anexo 3).

**Acuerdo 08.54.140611.** Se aprueban los Estados Financieros Dictaminados, correspondientes al ejercicio 2010 (anexo 4).

**Acuerdo 09.54.140611.** Se aprueba el ajuste al Programa anual y Presupuesto de egresos 2011, derivado de los subsidios federal y estatal autorizados (anexo 5).

**Acuerdo 10.54.140611.** La H. Junta aprueba la aplicación de los recursos del Fondo de Previsión, en la adquisición de Equipamiento de aulas, oficinas y laboratorios de cómputo y de usos múltiples para los planteles Hermosillo V y San Pedro El Saucito, por un importe de hasta \$4 000 000.00, acordándose presentar, en la próxima sesión, información soporte en relación con el compromiso de detallar de qué manera se invirtió la cantidad de \$9 000 000.00 autorizados para la construcción y equipamiento, y se informe a las instancias federales.

**Acuerdo 11.54.140611.** Se aprueba la modificación del acuerdo 13.50.140610 (el cual dice: "Se autoriza aplicar recursos del Fondo de Previsión para la adquisición de un transporte escolar, por un monto de \$2 500 000.00, lo anterior cumpliendo con la normativa establecida"), por la autorización para adquirir las siguientes unidades: un autobús escolar con capacidad para 43 pasajeros, un vehículo tipo van con capacidad de 15 pasajeros y un vehículo de carga con capacidad de 3.3 toneladas.

**Acuerdo 12.54.140611.** Se aprueba la modificación del acuerdo 07.51.200910, (el cual dice: "Se autoriza el incremento del fondo de previsión, derivado del saldo de estímulos al desempeño docente de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por un importe total de \$4,642,931.37, acordando la H. Junta Directiva que esta cantidad será destinada a la compra de material didáctico"), por la autorización para incluir la aplicación de recursos, además, en la adquisición de equipo de cómputo.



Ratificados los acuerdos anteriores por los integrantes de la Junta Directiva y sin otro tema que tratar en Asuntos generales, el Mtro. Rogelio Noriega Vargas clausura la sesión a las 14:55 horas del día catorce de junio del año dos mil once, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.

M.C. Rogelio Noriega Vargas,  
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,  
Secretario de Educación y Cultura  
Presidente de la H. Junta Directiva

C. María Araceli Trujillo Ocampo,  
Suplente del Ing. Ceiso Gabriel Espinosa Corona,  
Coordinador de Organismos Descentralizados  
Estatales de los CECyTE's  
Representante del Gobierno Federal

Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal,  
Titular de la Oficina de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación en Sonora  
Representante del Gobierno Federal

Lic. Clementina Elías Córdova,  
Presidenta del Voluntariado del DIF Sonora  
Representante del Gobierno del Estado

Lic. Reynaldo Gómez Valencia,  
Suplente del Ing. Enrique I. Tapia Camou  
Representante del Sector Productivo

Lic. Luis Carlos Durán Ríos,  
Comisario Público Ciudadano

Lic. Mario Alberto Corona Urquijo,  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo

Mtro. Martín Alejandro López García,  
Director General del CECyTES  
Secretario de Actas y Acuerdos.